

# CONTRATO COMPRAVENTA DE TERRENO

En la ciudad de Tuxtla Gtz. Chiapas con fecha de 01 de diciembre de 2022, los que suscribimos el presente, mayores de edad en pleno goce de voluntad y con entera libertad celebramos el siguiente contrato de compraventa por una parte el C. Dan Alexis Méndez Cruz a quien de lo sucesivo se denominará el VENDEDOR y por otra parte el C. Daniel López Ruiz a quien se denominará el COMPRADOR.

## DECLARACIONES

PRIMERA: Declara el C. Dan Alexis que es propietario del predio ubicado en Privada el Arriente número 201, que lo acredita como propietario de dicho inmueble según la escritura pública número 2020ABC de fecha 31/ENE/2020 pasada ante la fe del notario público número 2014879 de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

## CLAUSULAS

Primera: El terreno objeto de la presente tiene una superficie de 480m<sup>2</sup> con las siguientes medidas  
21.9 x 21.9

Segunda: El precio del inmueble es \$750,000 MXN  
(Setecientos Cincuenta mil pesos mexicanos)

Tercera: El vendedor entrega en este acto, sin reserva alguna, libre de todo gravamen, afectación y/o limitación de dominio, la propiedad, uso y disfrute al corriente en el pago de todas sus obligaciones fiscales.

Cuarta: El comprador pagará al vendedor el precio de compraventa de la siguiente forma:

\* En la fecha de firma de este contrato la cantidad de: 250,000 pesos mexicanos.

\* El día de la entrega de la escritura correspondiente, la cantidad de 500,000 pesos mexicanos.

Quinta: El vendedor contará con un plazo de 10 días hábiles a partir de la fecha de firma de este contrato para entregar la escritura y documentación correspondiente.

Sexta: Para todo lo relacionado con la interpretación y ejecución de este contrato serán aplicables las leyes de los tribunales de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

En virtud de lo establecido, firman las partes:

  
VENDEDOR

  
COMPRADOR

Costo Fedatario: \$3,500

Costo terreno: 750,000

Suma impuestos ISAI: 4.5% = 337,500

Total a pagar: \$1,087,500